CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA	COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ciudad de México, 19 de junio de 2019
CCDMX/IL/CSC/164/2019

DIPUTADO JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA

P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 260, 261 y 262 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar a Usted se conceda una prórroga para la elaboración del dictamen correspondiente a la **propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, para que en el marco de su responsabilidad garantice la seguridad de los habitantes del país,** suscrito ante el Pleno de este H. Congreso el pasado 23 de abril por las y los Diputados del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, el cual fue turnado a la Comisión de Seguridad Ciudadana para su análisis y dictamen en fecha **29 de abril de 2019** a través del oficio número **MDSPOPA/CSP/3312/2019.**

Agradeciendo de antemano su atención, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Diputada Leticia Esther Varela Martínez
Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00005835
FECHA: 20/6/19
HORA: 12:30 hrs.
RECIBIÓ: Tony